

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 8 DE FEBRERO DE 1908

Nº 1577

PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral. El secreto de la firma responsable se absoluto. El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional. Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes. En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1-00 " id " trimestre 2-60 " id " semestre 5-00

A GENTES

Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Moreno.	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Bencicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría
Heredia	" Elías Sánchez	Bebedero	" Rafael Solórzano
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Siquirres	" Benito Herrera C.	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Víctor Ml. Ruiloba
Atenas	" Rafael Chavez		<i>Exterior</i>
Turrialba	" Rodolfo Correa	Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" J. A. Rojas	El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
Naranjo	" Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Víctor Mgl. Alvarez	New York	" Alirio Díaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Cº
Humo	" Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
Bolsón	" José Pizarro	Degorvier	
Palmira	" Isaac Cerda	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Filadelfia	" Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana. Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Fresco, Finos y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José. Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal. 15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & C^{IA}
IMPORTADORES
BREVA KEYSTONE
Depósito: Puntarenas en la Limitada
San José—Limón

CAMPO NEUTRAL

De Liberia

OIGA DON CLETO Y OIGA EL GOBIERNO

Antonio Alvarez Hurtado se ha disparado en "El Pacifico" no como Gobernador, sino como un miembro de la Unión Guanacasteca que patrocina, con desenfado, las miras exclusivistas de esa camarilla, ha lanzado á los cuatro vientos que no tiene más principios que los que rigen la regla de conducta de un círculo y que sus acciones están bajo la mirada sugestiva de los capataces venenosos que dirigen la nave gobernadora.

La mente del Gobierno al mandar á Antonio Alvarez Hurtado como Gobernador del Guanacaste, no fué otra que la de salvar las dificultades lugareñas que á diario se presentaban ante el señor Presidente, creyendo que sería en aquellas azarosas circunstancias el fiel de la balanza, la autoridad ideal de nuestra provincia, y no pensaron jamás que se echaría en brazos de un círculo para mantener ardiente las pasiones políticas, para sembrar la semilla de la discordia entre la numerosa familia guanacasteca y entablar una lucha harto cruel y mezquina entre las diferentes fracciones.

Esto viene á demostrar el poco talento de nuestra primera autoridad administrativa, la poca inteligencia de ese hombre que no comprende que no ha venido al Guanacaste como el abanderado de la Unión Guanacasteca, sino para desempeñar con nobleza y con decoro el puesto que se le ha confiado.

Esperamos que Toño en "El Pacifico" elaboraría una defensa brillante de nuestros ataques á esa administración tan desastrosa y tan llena de escollos; esperamos que con la calma y con el criterio sano del empleado que cumple estrictamente con el deber, desmintiera los cargos lanzados en la prensa del país. Pero vano empeño! en lugar de salirnos al frente el Gobernador de la provincia, nos salió el orador de marras, el predicador sempiterno del exterminio y de la guerra sin cuartel. Vimos en "El Pacifico" al hombre de corazón enfermo y de carácter bilioso, al que acomete una batería solo por el placer de tomarla y deshacerla en mil pedazos, al representante genuino de una camarilla menesterosa.

¿Qué hizo el señor Alvarez Hurtado al contestarle á Santos en "El Pacifico"? Exhibirse de una manera lastimosa, probar con hechos fehacientes que el Guanacaste es un volcán, un infierno invivible, manifestarle á don Cleto que es él factor de la gran división política del partido nacionalista en el Guanacaste.

Un Gobernador no se lanza contra una persona en la forma en que lo hizo Alvarez Hurtado, no derrama su veneno en artículos de periódicos contra los Faerron y contra los Santos, no hace tontamente diferencia entre sus gobernados para crear conflictos y discusiones.

El artículo de Alvarez Hurtado publicado en "El Pacifico" es el triunfo completo de nuestra causa, la última jornada de nuestra campaña en que don Cleto, con íntimo convencimiento, tendrá que descubrir el velo de la verdad de que su subalterno es la causa del malestar social de la provincia.

El señor Presidente constantemente es molestado por las torpezas cometidas en el Guanacaste. El Dr. don Manuel Joaquín Barrios es una de las víctimas de las agresiones consecutivas de Alvarez Hurtado, poniéndole cortapizas al trabajador tenaz é infatigable y tolerando que abogados de cierta talla fastidien á ese importante empresario con demandas mil que el mismo don Cleto ha tratado de arreglar en el terreno de la equidad y de la justicia.

Los cargos contra Antonio Alvarez Hurtado quedan en pié á pesar del menosprecio que hace de los que protestan contra los ultrajes y los atropellos. Esos cargos que tanto dolor de cabeza le han dado á Toño, quedan impasibles, sin desvirtuarse en absoluto, sin quitárseles la esencia de los que hablan con el alma.

No es insultado de la manera que lo hace Alvarez Hurtado como se contestan las acusaciones de la prensa, no es hiriendo á puñaladas como se hace reaparecer la verdad gallardamente, sino con el razonamiento contundente, con los argumentos serenos y llenos de luz como se combate al enemigo y se derrota para ceñirse luego los laureles de la victoria.

La política de Alvarez Hurtado es el fracaso más descabellado de las sanas intenciones de don Cleto, es la negativa brusca hecha á las promesas del Gobernante que soñaba con colocar en la Gobernación del Guanacaste á una persona idónea que rigiera sus destinos.

¿No es acaso una declaratoria de guerra contra don Federico y don Francisco Faerron las expresiones lanzadas en "El Pacifico"? Un Gobernador que procede con tan poco tino y con tan escasa prudencia, no merece siquiera llevar el título de Gobernador, no merece llevar la confianza de un Presidente serio y caballeroso como don Cleto González Víquez.

¿Qué espera el Gobierno después de una manifestación tan locuaz y tan brillante como esa de Alvarez Hurtado? No es posible que se cruce de brazos, no es posible permanecer en el quietismo después de estar anunciada una seria tempestad en tierra de los Guardias.

Nosotros tenemos derecho á ser oídos, pertenecemos á la gran familia costarricense y nuestro grito doloroso de angustia debe merecer la atención de un Gobierno que trata de desvelarse por la suerte de la patria; el cauterio gubernativo se impone como una necesidad imprescindible, se ajusta á una medida conciliadora ahora que están en pugna los odios y los rencores, ahora que se han desatado los furiosos de la política local.

El gobierno en el Guanacaste ha de prescindir de que los Santos como ofendidos pertenecen al partido republicano, los Faerron como nacionalistas son amigos de consideración, el Dr. Barrios, José Cabezas y otros tantos merecen ser oídos y escuchados con atención á la importancia de esos miembros connotados de la sociedad.

El telegrama de Alvarez Hurtado dirigido al Ministerio de Policía, pomposamente celebrado por "El Noticiero" y "La Prensa Libre" es el retrato exacto del temperamento nervioso del Gobernador. Informaba que en Liberia había solamente siete enfermos, señalando al mismo tiempo la Estadística, á raíz de dicho telegrama, diez y ocho defunciones.

Alvarez Hurtado al informar tales noveles no contó con su huésped de la Estadística, no se imaginó que con números desvaneciéramos en un momento un informe tan descabellado de verdad.

Don Cleto ante tales hechos no tuvo otra salida para resolver la cuestión planteada por el pueblo liberiano, que crear el segundo circuito médico y nombrar para servirlo al estimable Dr. Montiel.

¿Qué debe hacer el señor Alvarez Hurtado después de su telegrama?

Presentar la renuncia.

Licenciado Vidriera.

EL PACIFICO

La plataforma del Jimenismo

Pocas veces hemos lamentado tanto las reducidas dimensiones de nuestra hoja, como después de haber leído el bellísimo discurso del Licdo. don Ricardo Jiménez, en la morada de don Alberto González Soto, ante el distinguido grupo de importantes ciudadanos que á nombre del país le ofrecieron la candidatura para la Presidencia de la República: ese discurso es una pieza de inapreciable valor; es la expresión más pura de las saludables doctrinas republicanas, y coloca al Lic. don Ricardo Jiménez en una altura que no hemos visto ocupar á personaje alguno de nuestra América Latina. Merece tal discurso desprenderlo de las columnas del periódico, y en folleto distribuirlo profusamente por el mundo, para gloria del país y aun de la raza.

Mas ya que no podemos darle en nuestra publicación acogida completa, y conociendo que infinidad de personas que leen *El Pacifico* no reciben los diarios de la capital, vamos á extractar los puntos culminantes para que se tenga siquiera una idea de lo que es el hombre al cual, en obsequio á la prosperidad de este país, hemos resuelto dedicar nuestro esfuerzo individual y periódico, perfectamente enterados de que habrá necesidad de librar batallas, más ó menos cruentas, y de que, como él claramente lo dice, no tenemos que esperar favores del futuro Gobierno. Oigamos ahora, siquiera á trechos, el discurso á que vinimos refiriéndonos:

"Si yo tengo muy en cuenta el honor del cargo, también tengo profunda conciencia de las responsabilidades que entraña. Ofrezco, sin embargo, el contingente de mi buena voluntad. No sería yo el que autoritariamente decidiera los destinos de Costa Rica. El país, representado por la agrupación que hoy me llama, habrá de dictarme sus mandatos."

"Yo los acataré; pero si un día por desgracia nuestra política fuera desacertada, todos llevaremos nuestra parte de culpa y nuestra responsabilidad. Además de mi buena voluntad, ofrezco que mis actos políticos estarán siempre basados en el respeto á las libertades públicas, en el limpio manejo de las rentas y en general en todo aquello que constituye los ideales de la verdadera democracia."

"Haré en mi gobierno la política de aquellos que me llevarán al poder. Como no busco la candidatura para mi personal satisfacción, necesito hacer el Gobierno de ustedes y para ello mi primera necesidad es saber qué quieren ustedes que yo haga."

"Observo en esta concurrencia hombres de diferentes partidos, de diferentes credos y quizás de intereses encontrados; pero á pesar de ello tiene que haber un vínculo ó un conjunto de ideas que los una. Yo deseo que ese vínculo se estreche y se revele, que esas ideas se unifiquen; yo quiero saber cuales son los deseos comunes ó las soluciones prácticas que se persiguen."

"Ni creo en los hombres superiores, indispensables, providenciales, ni creo que todo para el candidato estriba en llegar al poder, sino en mantener y gobernar, no con el respeto de las bayonetas, sino con el respaldo moral de los gobernados y el apoyo del partido que puso el poder en sus manos; de modo que la llegada á la Presidencia no sea como una alegre y bulliciosa fiesta nupcial, y el descenso, concluido el período de mando, como van los muertos en tiempos de peste abandonados, infundiendo pavor y desvío."

"Necesito hacer no un gobierno mío, sino el Gobierno de ustedes, á fin de que ustedes que lo han hecho nacer lo acuerpen y lo defiendan. Es preciso que en este momento inicial sepamos á donde nos dirigimos: no puede haber ambigüedades ni malas inteligencias; es necesario despejar toda duda acerca de nuestros propósitos."

"...de ninguna manera querría que mañana algunos de los que hoy me honran con su adhesión, se arrepieñan de haberlo hecho al ver que mi política va en contra de principios cardinales de sus convicciones. Bajo ningún concepto aceptaré plenos poderes para gobernar á mi arbitrio. Mi anhelo

sería el de ser fiel cumplidor del programa que ustedes acuerden."

Aquí hace una reseña de los principales problemas que en el Programa que pide le den para llevarlo á la práctica, como verdadero servidor de la nación, no como amo, deben quedar resueltos con toda claridad, si se quiere, en materia religiosa, ser más liberal ó menos liberal ó estarse como al presente; si se desea ir hacia la unión nacional ó permanecer siguiendo la norma de conducta que nos trazaron nuestros mayores; si se deben recortar los gastos y cuales, y dice á este respecto:

"Si hay firme intención de que los empleos menos indispensables se supriman, hay que decirlo. Si ese principio se formula de un modo premioso en el programa del Partido, el Presidente encargado de ejecutarlo se verá libre de las importunidades de los que esperan, en la forma de empleos, la recompensa de sus servicios prestados á la causa."

Pregunta luego qué actitud debe asumirse respecto á *United Fruit* para ventilar el asunto de bananos y cuál debe ser la intervención del Estado en el manejo de los ferrocarriles, y agrega:

"Así como hablo de estas dificultades podría presentar otras á la duda de esta asamblea; pero es preciso que todas aquellas sobre las que gira la actual política nacional merezcan vuestra atención para resolverlas según vuestras aspiraciones"

"Exijo, pues, como condición para aceptar la candidatura, el conocer vuestro modo de pensar concreto en todos esos graves asuntos y me parece que para lograr lo sería muy conveniente que una comisión de vuestro seno, bien numerosa y de variada composición, elabore el programa político del partido..." "y que una vez formulado ese programa se sujete al examen y aprobación de una asamblea general que le dará el pase definitivo."

"Si ese programa lo pudiera yo cumplir por no chocar con las ideas cardinales de mi ser, y el conocimiento personal que tengo de quienes me escuchan me hace pensar que ello será posible, declaro que estoy pronto á acudir al llamamiento que hacéis á mis deberes de ciudadano."

"Esta es, pues, la condición que pongo para aceptar el honor que me ofrés."

Faltó, pues, solamente que los delegados formulen el programa que debe llenar el señor Jiménez, y una vez aceptado por éste, principiará la hermosa lucha en debida forma.

La elección Municipal

A las 12 m. se reunieron en el salón municipal los electores del cantón central en número de 21.

Después de llenar las formalidades de ritual, se procedió á la elección de las personas que han de actuar como escrutadores, resultando por mayoría los señores Celso A. Ortega y Joaquín Conejo L.

Tamaron posesión de la mesa, y el Presidente Municipal, designado por la última reforma á la ley electoral para presidir, declaró abierta la votación.

En este momento el elector don Juan Suñol pidió el uso de la palabra, y concedida, manifestó entre otras cosas al colegio electoral, que hacía pocos minutos había firmado un pacto con el Jefe del nacionalismo en Puntarenas, don Ramón Araya V., por el cual se consignaba á la cabeza de la papeleta el nombre del estimable puntarenense, y miembro de la unión republicana, don Salvador Barrías E., y que por día á la electoral sancionara con su voto dicho pacto, dando así una muestra de los sanos propósitos que se abrigaban por el progreso y bien estar de esta localidad. (Fué muy plaudido).

Acto continuo tomó la palabra don Celso Albán Ortega para recomendar á sus copartidarios la aceptación de aquel pacto, fundándose en razones de nobleza de ideales y alejamiento de propósitos egoístas. (Fué también aplaudido).

Se procedió después á la votación y habiendo uniformidad en lo

Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pasos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: bembres y machos y desde dos y tres años á cinco de edad. Puede hacerlo llegar á lugares determinados en Guanacaste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionarlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, á la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en Puntarenas.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Ropa Hecha
Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material fresco, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno

Es bueno que se a el público

Que al almacén de don Serafín Saravia han llegado entre otras mercaderías: Coñac Bisquit, Cervezas de varias clases, Whisky Canadian, Arroz carolina de superior calidad, Máquinas de coser New Home, Cocinas de hierro, Muebles americanos (pronto llegará nuevo surtido de los de Viena) Jamones Ferris, tocinetas, y están para llegar muchas otras mercaderías con que poder atender toda orden, entre otras el ya conocido *Alambre para cercas*. Todo lo vende á precios muy bajos, de manera que el público quedará complacido.

No olvidarse que allí está también el depósito de la bien conocida *Harina Dayton*. Y que se está vendiendo á precio de quema.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos a precios de quemar en una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

pactado, resultaron electos por unanimidad los siguientes regidores propietarios:

- Don Salvador Barrías E.
- « Ramón Araya V.
- « Juan Guido M.

Para suplentes resultaron, por mayoría de votos,

- Don Macedonio Esquivel y
- « Eudoro Scott.

Con 10 minutos de intermedio se procedió a la elección de Síndicos.

No hubo elección por el distrito central por falta de quorum pues siendo 15 los electores, solo concurren 9.

El 2º distrito, Chomes, tampoco tuvo quorum.

Síndico de Paquera

Propietario, Rafael Molina
Suplente, Nicasio Cerceño.

Síndico de Montés de Oro

Propietario, Daniel González y
Suplente, Anselmo González, por mayoría.

Síndico por Golfo Dulce

Propietario, Saturnino Cedeño y
Suplente Bonifacio Arauz.

Buenos Aires, Terraba y Boruza, tampoco tuvo quorum.

De conformidad con la ley, los electores presentes citaron para las 12 m. del sábado próximo a los electores ausentes del distrito central, 2º y 6º a fin de que elijan sus Síndicos respectivos, con la correspondiente conminación si no lo verifican.

ELECCIONES DE ESPARTA

Propietarios

- Don Anibal Figueroa
- « Manuel Vega
- « Cupertino Aguilar

Suplentes

- « Abelardo Lobo
- « Francisco Sancho

Síndico Propietario

Don Nicolás López

Suplente

Don Vitor Calvo.

COLABORACION

TEMA DE ACTUALIDAD

EL PORVENIR DE CENTRO AMERICA Y LA INFLUENCIA AMERICANA

Hablemos alto y claro

Claro se echa de ver que el paradero de estas consideraciones no es otro que hacer resaltar la consecuencia que engendran. Porque si son exteriores las causas constitutivas de las razas, y permanecen intactas en nuestro suelo con la anexión, síguese es la lógica quien deduce, no nosotros—síguese rigurosamente que con el transcurso del tiempo, los americanos que vengan a poblar estas regiones se convertirán en meros centroamericanos, no, entiéndase bien, no como los de ahora, enclenques por el vicio y sin ideales, sino renovados al contacto de una raza vigorosa. Y que esto es así, pruébalo a maravilla la misma república americana con haber impreso ya en sus ciudadanos, formados en su mayoría de extranjeros, su sello peculiar que distingué al yankee.

Y decidnos por vuestra parte, vosotros, patrioterros, que os asustais de la probable afluencia de gente que henchirá vuestras ciudades y campos, decidnos desde cuándo acá se ha considerado la inmigración a un país despoblado, como una calamidad pública? ¿sois chinos, acaso? Bendición es y bendición fecunda en bienes, la que cae sobre un pueblo al recibir en su seno al inmigrante extranjero, que va

a pagar con creces el abrigo que se le ofrece, haciendo prosperar con su trabajo e industria al país que tan gustoso lo acepta. Abí está, para no dejarnos mentir, la próspera Argentina, cuyos habitantes en su mayor número son extranjeros y no ha cesado de ser patria para todos.

Por tanto, si por patria entendemos el techo de nuestros abuelos, el hogar de nuestro padre, el lugar bendecido donde dimos besos a nuestra madre; nuestro culto, el idioma, la poesía; el aire que respiramos; el sol, ora tibio y suave, ora ardoroso y fuerte, que nos alumbró desde la cuna; el carácter nacional, del cual participamos todos; el aroma del país natal, que solo nosotros podemos percibir, el jugo nutricional de la tierra, de las aguas y del cielo, esencia misteriosa sin la cual el árbol trasplantado se marchita en tierra extranjera y que entristece y hace morir al ave cuando se la enjaula, esa patria, sí, esa patria con la anexión la tendremos a pedir de boca.

Empero, si por patria entendemos algo más, algo, que representándose en el Estado, nos proteja y defiende de las injusticias de los malos de casa, ó de los ultrajes a que pueda estar uno sujeto en tierra extraña, entonces, como maldita de Dios la patria que tenemos, para lograrla cabalmente debemos trabajar con todas veras en pro de la anexión bienhechora.

Porque efectivamente, la patria de que ahora disfrutamos, si con ese nombre augusto cabe llamar tanta ignominia, no defiende a sus hijos, antes, persigue, escarnece y villipendia a los buenos, echándolos lejos de sí, y levanta, sublima y obedece a los infames que la hollan con sus pies. Mas del respeto que ella infunde en el extranjero, no se hable, que es tan poco, tan nulo que sus hijos pueden ser y ya han sido ignominiosamente tratados, sin que chiste la patria una protesta que le sirva de escudo al infeliz.

ENEAS.

INFORMACION

Una desgracia fluvial

Ayer, al atravesar el río Aranjuez dos carretas que iban para Miramar, sobre la vereda de Bonilla, fueron arrastradas por la fuerte corriente que había ocasionado el cuasi temporal que sin previo permiso de la estación, se nos dejó venir en estos últimos días.

Como consecuencia resultaron ahogados la señora Toribia Porras y un niño.

El Agente de Policía, Primitivo Vargas, salió con unos cuantos en busca de los cadáveres, encontrando el de la señora como a mil varas. Se busca aún infructuosamente el del niño.

Friendo y comiendo

Hace pocos días nos trajo *La Gaceta* la noticia de haber resuelto la Corte Plena aceptar la renuncia que del cargo de Alcalde Suplente de Esparta puso don Elías J. Chinchilla y haber nombrado para reponerle al joven Juan J. Trejos.

Pues ayer no más el señor Juez concedía el permiso que solicitaba el Alcalde propietario don Mauricio Mora por el término de dos meses, y en consecuencia se nombraba para subrogarlo al suplente señor Trejos.

Que tenga acierto en el ejercicio de sus funciones.

Exámenes escolares

Día 6—4º grado varones
Maestro, Raúl Jiménez
Educativo 2
Metodológico 1

Instructivo 2
5º varones
Maestro, Benjamín Escalante
Educativo 2
Metodológico 1
Instructivo 2
Día 7—4º niñas
Maestra, Sra. Delia de Acuña
Educativo 1
Metodológico 2
Instructivo 2
5º niñas
Maestra, Srta. Mercedes Zúñiga
Educativo 1
Metodológico 1
Instructivo 2

Un criminal Agente de Policía

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

“Depositado en Cañas, el 7 de Diciembre a las 8 y 20 p.m.

*Sr. Redactor de «El Pacífico»
Puntarenas*

Hoy fueron lesionados gravemente, por el Agente de Policía de *El Hotel*, Marcos Acevedo y José Porras. Alcalde, como de costumbre, tiene cuatro (4) días andar afuera asuntos civiles, cómo camina esto! Audiencia a la Corte que no nos oye.

Mojica.

Los que viajan

Para Liberia partió la familia del Dr. don Enrique Montiel, don Pe-

dro Hurtado b. y don Enrique Cortés.

—De su finca de ganado, donde hoy está de temporada la familia, llegó el joven don Luis Agustín Guido.

De la mina Montezuma llegaron de paseo Mr. A. E. Westin, Sra. é hijo.

—Estuvo ayer entre nosotros el estimado amigo nuestro don Cledomiro G. Figueroa.

—De Alajuela llegó don Alejandro Chamorro

—De la capital regresó el joven don Federico Espinosa.

Sección municipal

SESION XXXV celebrada por la Corporación Municipal de Puntarenas a las 7 p.m. del 18 de noviembre de 1908, con asistencia de los regidores propietarios Araya y Acuña y del suplente Escalante, bajo la presidencia del primero.

I—Se leyó, aprobó y firmó la acta anterior.

II—Examinado el cuadro del servicio de luz eléctrica habido durante el mes de octubre ppdo. el cual presenta el Inspector respectivo y resultando que la Empresa debe pagar por faltas y multas la suma de Ct. 265 52, Se Achebía: Que el señor Gobernador deduzca del próximo pago que se haga a la Compañía, la suma arriba expresada.

III—Vista la cuenta presentada por el Lic. don Ricardo Pacheco por servicios profesionales en estudio de licitación y propuesta para la construcción del Mercaderío.

Lotería del Asilo Chapui

PLAN PARA EL SORTEO PROXIMO, 1º DE ENERO DE 1909

EMISION DE 20,000 BILLETES;
DIVIDIDOS EN ENTEROS, QUINTOS Y DÉCIMOS

A @ 5.00 el entero, a @ 1.00 el quinto y a @ 0.50 el décimo

71,160 EN PREMIOS

1 premio mayor de	...	@ 20,000.00	...	@ 20,000.00
1 « de	...	8,000.00	...	8,000.00
1 « de	...	4,000.00	...	4,000.00
2 premios de	...	1,000.00 cju	...	2,000.00
3 « de	...	500.00 cju	...	1,500.00
15 « de	...	200.00 cju	...	3,000.00
20 « de	...	100.00 cju	...	2,000.00
40 « de	...	80.00 cju	...	3,200.00
10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores) a Ct. 100 cju	1,000.00
10 aproximaciones al segundo premio, (5 anteriores y 5 posteriores) a Ct. 50 cju	500.00
199 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio a Ct. 40 cju	7,960.00
1800 terminaciones a la última cifra del primer premio a Ct. 10.00 cju	18,000.00
2102 Premios	Valor Ct. 71,160.00

¡OJO! La venta de billetes en la Tesorería es, de veinte números en adelante, con el diez por ciento de descuento.

Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepte un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir a mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril a esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.
Propietario

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ
Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

Salineros

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, a precios muy reducidos.
Alberto Fait y Cia.

Mo de esta ciudad, proyecto de contrato, informe y honorarios del arquitecto que suministró datos técnicos para el proyecto, Se Acuerda: Ordenar su pago, el cual se hará á principios del mes de enero próximo y autorizar al señor Gobernador para extender el giro respectivo por la cuenta dicha, la cual asciende á la suma de C. 600 00

IV—Visto el escrito presentado por doña Angélica de Diermissen en el que manifiesta que le ha sido cobrado impuesto de refresquería la cual no ha tenido desde que cerró su establecimiento conocido con el nombre "La Mascota" y siendo cierto lo afirmado por la petente y notoriamente sabido, Se Acuerda: Eliminarla del referido pago por los motivos expuestos.

V—Visto el escrito presentado por don Cesáreo Rodríguez en el que manifiesta que no está conforme con que la Junta Itineraria de Acapulco lo haya detallado en la suma de veinte colonos para la composición del camino del citado lugar, y considerando esta Municipalidad que no son justos los motivos alegados por el petente, Se Acuerda: desechar la referida solicitud y mantener firme lo dispuesto por la expresada Junta.

Siendo las nueve de la noche se terminó la sesión.

Es conforme:

C. A. Ortega.—Srio.

Remate

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la Sesión 36 celebrada por la Municipalidad de este Cantón á las 7 p.m. del 3 de diciembre corriente, esta autoridad dispone señalar la una del día 17 del mes en curso para rematar en pública subasta y en la puerta principal del Palacio Municipal, los puestos de licores extranjeros y del país de este cantón por el término de dos años, que se principiarán á contar desde el 1º de enero de 1909 al 31 de diciembre de 1910, de acuerdo con la ley de 29 de diciembre de 1906 y en la forma siguiente:

CIUDAD

Nº de orden	Propietarios actuales	Base del remate por año.
1	Jacobo Sánchez	C. 400 00
2	Gil Con	"
3	Rafael Ajon	"
4	Hop Sing & Cia.	"
5	Cesáreo Rodríguez	"
6	Sabater & Cia.	"
7	Joaquín Li	"
8	Nicolás Sánchez	"
9	Prudencia de Westin	"
10	Wing Tong On & Cia.	"
11	Mariato Fuentes	"
12	Victor Arauz	"
13	Santos Rivera	"

14	José Ríos	"
15	Angélica de Diermissen	"
Venta de licores extranjeros		
1	Angélica de Diermissen C.	400-00
2	Joaquín Li	"
3	Francisco Luis Enriquez	"
4	Enrique Mc. Adam	"
5	Nicolás Sánchez	"
6	Santos Rivera	"
7	Jacobo Sánchez	"
8	Sabater y Cia.	"
9	Gil Con	"
10	Cesáreo Rodríguez	"
11	Chamorro y Chamorro	"
12	Fernando Magri	"
13	José Pino	"
14	Hop Sing & Cia.	"
15	Feliciano López	"

Distrito de Montes de Oro

MIRAMA

Venta de licores del país		
1	Santiago Chan	C. 400-00
Venta de licores extranjeros		
1	Santiago Chan	200-00
EL TIGRE		
Venta de licores del país		
1	(Vacante)	120-00
Venta de licores extranjeros		
1	(Vacante)	60 00
CHOMES		
Venta de licores del país		
1	Miguel Reyes	100 00
2	(Vacante)	100 00
Venta de licores extranjeros		
1	Miguel Reyes	100 00
2	(Vacante)	100-00

PAQUERA

Venta de licores del país		
1	Josefina H. de Peña	120-00
Venta de licores extranjeros		
1	(Vacante)	60-00

ABANGAREZ

Venta de licores del país		
1	Alfonso Chin	120 00
Venta de licores extranjeros		
1	Alfonso Chin	100 00

LEPANTO

Venta de licores del país		
1	Francisco López Torres	120 00
Venta de licores extranjeros		
1	(Vacante)	60 00

PITAHAYA

Venta de licores del país		
1	Leonidas Ramírez	120-00
Venta de licores extranjeros		
1	Leonidas Ramírez	100-00

BARRANCA

Venta de licores del país		
1	Toribia Molina	120 00
Venta de licores extranjeros		
1	Toribia Molina	60 00

GOLFO DULCE

Venta de licores del país		
1	Francisco Serrú	60 00
Venta de licores extranjeros		
1	(Vacante)	60-00

Puntarenas, Dic. 4 de 1908.

Nicolás Lizano C.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanisia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segundo cuero Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO troces en tuca rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTARENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

TIENDA DE ABROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios mas bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente las mercaderías.—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas,

Salvador Araúz.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 1	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Jueves 3	3 a m	6 a m	12 m	5 p m	Viernes 4	5 a m	8 a m	11 a m	2 p m
Sábado 5	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Id 10	8 a m	11 a m	5 p m	10 p m	Id 18	3 a m	6 a m	9 a m	12 m
Martes 8	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	11 p. m.	Id 17	1 a m	4 a m	10 a m	3 p m					
Sábado 12	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.	Id 24	7 a m	10 a m	4 p m	9 p m					
Martes 15	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 31	1 a m	4 a m	10 a m	3 p m					
Sábado 19	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	7 p. m.										
Martes 22	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.										
Sábado 26	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.										
Martes 29	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fracturación.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
A petición de varias personas, los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

NOTA:—Las salidas de los martes 1º, 15 y 29 las 12 a. m., ántiéndase en la noche del lunes al martes.
ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p00.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 300
id " 2ª	200
id " 1ª á Manzanillo.....	200
id " 2ª	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	C. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á	0.50
vacío á Bebedero y Jesús	0.15
cada pié cúbico á	0.25
montura	0.25
cnero de res	0.25

LA EMPRESA

Tip. El Pacifico